

Hoy los docentes suplentes tendrán depositada la equiparación salarial

A partir de hoy, los 10 mil docentes suplentes de la provincia cobrarán la equiparación salarial acordada en septiembre pasado entre el Gobierno de Mendoza y el Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación (SUTE).

“Este viernes 17 de enero acreditaremos el pago del salario de los docentes y celadores suplentes quienes, a partir de ese momento quedarán en igualdad de condiciones que los titulares. Esta medida de reparación histórica, que se concreta producto del orden en las cuentas públicas, beneficiará a más de 10.000 trabajadores de la educación”, anunció el Gobernador Rodolfo Suárez.

Vale aclarar que la disposición surge efecto luego de la homologación requerida por parte de la Legislatura provincial, que finalmente ocurrió a través de la Ley N° 9.208, y que fue promulgada el viernes 27 de diciembre de 2019 por el Decreto N° 3.055 del Gobernador Rodolfo Suarez.

Recordemos que el año lectivo 2019, había culminado con algunos entredichos entre la DGE y el SUTE, puesto que en una primera instancia, el gobierno provincial no podía equiparar las fechas de pago de los docentes suplentes con la de los titulares, situación que fue solucionada tras aclarar la fecha de pago.